

EL LITORAL

Año L — No. 15.957 — Edición de 14 páginas — Precio: $ 20.- SANTA FE, MIERCOLES 8 DE NOVIEMBRE DE 1967 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

ONGANIA ANUNCIO PLANES DE OBRAS

Sancionó la ley de peaje y destacó que "la grandeza nacional es la gran empresa de los argentinos"

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El presidente de la Nación, teniente general Onganía, anunció que había sido sancionada la ley de peaje y que "en 1968 se iniciarán obras que durante lustros se consideraron indispensables, pero que muchos creyeron de ejecución imposible. Obras —añadió— que nos reencontrarán con la confianza perdida, que despertarán fuerzas espirituales largo tiempo adormecidas por la indiferencia y la incredulidad".

El jefe del Estado hizo tales anuncios durante el discurso que pronunció en la comida anual del Centro de Ingenieros, a la cual fue especialmente invitado.

Dijo además que "la Argentina ha emprendido este año un proceso de modernización y transformación en el cual la ingeniería nacional jugará con intensidad creciente un papel de fundamental importancia y gravitación. Es preciso destacarlo —señaló— para insistir en la necesidad de que nuestros ingenieros sepan asumir la plena responsabilidad de la misión que les tocará cumplir y para consolidar en ellos su vocación de servicio en bien del progreso de nuestra comunidad".

Tras manifestar que "los pueblos que se realizan son aquellos que creen en sí mismos y se lanzan [illegible] a hacer sus propias obras", el jefe del Estado agregó: "Los ingenieros argentinos deben prepararse para ocupar los puestos de avanzada en esta acción. Tenemos por delante la realización de tareas y el cumplimiento de planes en los cuales hemos empeñado nuestra palabra de gobierno: el aprovechamiento integral de nuestros recursos hidroeléctricos cuyo primer paso fundamental lo constituye el complejo El Chocón-Cerros Colorados; la exploración y explotación intensiva de nuestros yacimientos de petróleo con el fin de alcanzar en plazo razonable un autoabastecimiento, que es [illegible] nuestra política energética; el programa siderúrgico, cuyos lineamientos no serán alterados, que comprende la explotación de Sierra Grande y se afirma en la determinación de lograr una producción de 4 millones de toneladas de acero para 1974.

"El plan cordillerano norte; la reactivación inmediata de nuestra industria naval, la realización de obras portuarias de absoluta prioridad, la ampliación de la red de subterráneos de la ciudad de Buenos Aires; las obras de infraestructura aeronáutica, los ambiciosos planes de vivienda que ya están en marcha, la reactivación de las inversiones en nuestro sistema vial y las que se promueven a través de la ley de peaje, sancionada ya con el número 17.520, constituyen indicios claros de nuestro firme propósito de abrir nuevos horizontes al progreso nacional. Es decisión inequívoca del gobierno de la Revolución Argentina —afirmó— que en todas estas obras y en las que se realizan y realizarán, participen en el mayor grado posible la industria y los ingenieros argentinos.

"Si existen hoy circunstancias especiales que obligan a recurrir a los adelantos técnicos y a la experiencia del exterior, ellas deben ser consideradas eventualidades fortuitas del momento. Es indispensable que nuestros profesionales sean los planificadores y ejecutores responsables del desarrollo argentino. Para ello la Nación exigirá el concurso de un número cada vez más importante de ingenieros que permiten adecuar el crecimiento a la progresiva exigencia de la comunidad. Cuentan para ello con el aporte señalado".

Finalmente el primer mandatario expresó: "La grandeza nacional es la gran empresa de los argentinos. Ella demanda la activa participación de la ingeniería y se convierte en punto común de encuentro de todos. Por encima de nuestras diferencias está el futuro, que exige unión y trabajo fecundo. De la eficiente capacidad técnica y profesional, así como también del generoso servicio que prestará el ingeniero al conjunto de la realidad argentina, surgirá inexorablemente esa Nación del mañana que añoraron generaciones pasadas y exigen los hombres del presente. Continuemos con decisión y coraje la empresa ya iniciada".

LA PERDIDA DE EXENCION POR INASISTENCIAS

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Un decreto del Poder Ejecutivo, hecho conocer en la Secretaría de Cultura y Educación, establece que en el presente curso lectivo la pérdida del derecho de exención del examen final para los alumnos de los establecimientos de enseñanza secundaria, normal y especial se producirá cuando incurrieren en más de 30 inasistencias.

La medida fue adoptada ante la necesidad de contemplar los numerosos pedidos de reincorporación de alumnos de los establecimientos de enseñanza media que han superado las 25 inasistencias en la mayoría de los casos originadas por razones de enfermedad debidamente comprobadas por la Dirección Nacional de Sanidad Escolar.

Se agrega además, que tal contingencia priva a dichos alumnos del derecho de exención en todas las asignaturas que establece la reglamentación en vigencia para quienes han obtenido como promedio 7 o más puntos.

Sobrevolará un avión las bases en la Antártida

El aparato no hará escalas

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — En un avión de Aerolíneas Argentinas, viajaron a las 9.10, desde Ezeiza, para realizar un vuelo sin escalas al sector antártico argentino, altas autoridades del gobierno nacional, eclesiásticas, civiles y militares, funcionarios de la empresa estatal aerocomercial y representantes de la banca, la industria y el comercio. Entre ellos, se encuentran el ministro de Defensa Nacional, Ing. Antonio Lanusse; el comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier Gral. Adolfo T. Alvarez; el ministro de Bienestar Social, Dr. Julio Alvarez; los secretarios del Consejo Nacional de Seguridad (CONASE), Gral. Osiris Villegas; de Cultura y Educación, Dr. José Mariano Astigueta; de Agricultura y Ganadería, ingeniero agrónomo Rafael García Mata; de Transporte, Ing. Armando Ressia; de Salud Pública, Dr. Ezequiel Holmberg; de Informaciones del Estado, Gral. Eduardo Señorans y el jefe del Estado Mayor del Ejército, general de división Juan Esteban Iavicoli.

HUBO COMICIOS LOCALES EN E.U.

Repunte republicano y triunfos de candidatos negros.- Derrotan la tendencia para el retiro del Vietnam

SAN FRANCISCO, 8 (UPI). — Los electores de esta ciudad —casi en una proporción de dos a uno— rechazaron una propuesta solicitando la inmediata cesación del fuego en Vietnam y el retiro de las tropas de Estados Unidos.

Resultados extraoficiales indicaron que 132.402 se opusieron a la propuesta y 76.632 estuvieron a favor. Este referéndum y una dura campaña para elegir alcalde de la ciudad, entre 18 candidatos, hicieron que un 88 por ciento de los inscriptos se presentara a votar en estas elecciones, cifra que constituye un récord.

Joseph Alioto, un abogado millonario, sucederá a John J. Shelley como alcalde de esta ciudad que tiene unos 750.000 habitantes.

A pesar de que el gobierno de Washington dijo que el resultado de este referéndum sobre Vietnam no afectará en absoluto la política exterior, los funcionarios admitieron que analizarían los resultados con interés.

La derrota de los que pedían el retiro de las tropas de Estados Unidos en Vietnam resultó sorprendente en cierto modo, por su margen, y más teniendo en cuenta que en varios lugares de la ciudad se habían producido manifestaciones o instalado grupos contrarios a la guerra en esa zona del Asia.

Los votantes de la ciudad de Cambridge, en el Estado de Massachusetts, también sufragaron sobre el retiro de las tropas de Vietnam pero los resultados no se conocerán hasta dentro de tres semanas.

NUEVA YORK, 8 (UPI). — Los resultados de las elecciones de ayer en parte de los Estados Unidos indican que los republicanos lograron algunos triunfos locales y los candidatos negros, o partidarios de la integración, alcanzaron la victoria en otros.

El proyecto de Constitución presentado al electorado del Estado de Nueva York fue derrotado por amplio margen, y aprobado el plan de emisión de bonos del Estado para el mejoramiento y construcción de nuevas carreteras.

En Nueva Jersey los republicanos tienen ahora una gran mayoría en la Legislatura y en San Francisco, donde se dio oportunidad a los votantes de dar su opinión respecto a la guerra de Vietnam. Fue rechazada la propuesta de que Estados Unidos se retire de ese país de Asia suroriental.

El legislador demócrata Carl B. Stokes ganó la alcaldía de la ciudad de Cleveland. Es el primer alcalde negro que triunfa en una de las ciudades más importantes del país.

Otro negro, también demócrata, Richard Hatcher, fue elegido alcalde de Gary, Indiana, después de una batalla contra su propia organización partidaria. En esa ciudad se había alertado a la Guardia Nacional para impedir estallidos raciales.

En otros lugares los republicanos tuvieron triunfos que incluyen la gobernación del estado de Kentucky, ganada por Louie Nunn, el primer republicano que logra el cargo de ese Estado desde 1943. El triunfo de Nunn es un revés para el presidente Lyndon B. Johnson.

Sin embargo, la política del presidente triunfó en San Francisco, donde una propuesta para exigir a Estados Unidos que se retire de Vietnam fue derrotada por un margen de dos a uno.

En Nueva Jersey los republicanos triunfaron en ambas cámaras. Ahí y en Kentucky las campañas electorales estuvieron dirigidas substancialmente contra el gobierno de Johnson.

En otras votaciones el Estado de Nueva York rechazó la nueva Constitución propuesta, preparada por el grupo demócrata de la Legislatura estatal. Los votantes aprobaron por amplio margen la propuesta del gobernador republicano Nelson Rockefeller para la emisión de bonos por valor de 2.500 millones de dólares para el mejoramiento y construcción de carreteras y transportes en general.

INFORMAN SOBRE EL ESTADO DEL PAPA PAULO VI

CIUDAD DEL VATICANO, 8 (AFP). — La afección prostática de que sufría el Papa no tenía carácter maligno, indicó un parte médico sobre el estado de salud de Paulo VI publicado hoy aquí.

El parte señaló que los exámenes histológicos de la próstata extirpada, confirmaron el diagnóstico de hipertrofia adenomatosa simple de esta glándula.

Las condiciones generales del paciente seguían siendo favorables, señalaba además el comunicado.

Según esta fuente, la temperatura del Papa subió anoche a 37,6 grados, las pulsaciones y la tensión eran normales.

Los exámenes efectuados en el paciente, en particular los análisis de sangre, se mantuvieron en los "límites fisiológicos", concluye el parte.

Se agudiza en el Uruguay la tensión gremial

Detuvieron a varios dirigentes bancarios

MONTEVIDEO, 8 (UPI). — Por tercer día consecutivo continúa hoy la huelga en todas las ramas de la enseñanza pública de este país, en tanto podría volver a agitarse el panorama gremial, a raíz de la detención y procesamiento de 13 dirigentes de la Asociación de Bancarios.

Desde el lunes están cerrados todos los institutos oficiales de enseñanza, escuelas, liceos, facultades y centros docentes de la Universidad del Trabajo (industrial), por reclamo de docentes y estudiantes de mayores recursos para dichos institutos.

Anoche la llamada "Coordinadora de la Enseñanza" resolvió proseguir con la huelga, estimándose que esta medida podría finalizar el sábado, ya que el lunes vence el plazo constitucional que tiene el Poder Ejecutivo para introducir modificaciones a los proyectos de mejoras ya previstos en el presupuesto de gastos, a estudio del Parlamento.

Los 13 dirigentes bancarios fueron enviados a la cárcel ayer bajo la acusación de "atentado agravado" y como co-autores de "omisión contumacial de los deberes del cargo", a raíz de haber ordenado los paros y huelgas de fines de setiembre último, que terminó con un bloqueo a los fondos del Banco de la República.

La Asociación de Bancarios dio a conocer una declaración en la que rechaza por "injusta" la medida judicial, aunque dicen acatarla. Señala que los líderes gremiales con sus actitudes no infringieron leyes y que les amparaban preceptos constitucionales.

Los bancarios anunciaron que continuarán trabajando con normalidad pese a la prisión de la mayoría de sus dirigentes, sin decretar medidas "de lucha".

Los agentes del Poder Judicial informaron que hoy realizarán paros de cuatro horas en todos los juzgados del país, exigiendo mayores sueldos. La duración de los paros va en aumento día a día, habiendo comenzado con 30 minutos.

Por iguales motivos también realizan paralizaciones progresivas los funcionarios municipales.

RECHAZO LA RAU EL PLAN DE LA UNION

EL CAIRO, 8 (UPI). — El diario gubernamental "Al Ahram", dice que el proyecto de resolución para la paz en el Medio Oriente, presentado por Estados Unidos a la Organización Mundial de las Naciones Unidas es totalmente inaceptable para la República Arabe Unida.

Citando fuentes árabes de la UN, el periódico señala que el ministro de Relaciones Exteriores egipcio, Mahmoud Riad, hasta se negó a aceptar una copia del mismo.

El plan, afirman los funcionarios árabes, es "mucho peor" que los proyectos dinamarqués y canadiense que fueron ya rechazados por los árabes.

"Al Ahram" dice que los funcionarios árabes afirman que el plan estadounidense es "una tentativa para desbaratar —mediante la creación de una nueva serie de discusiones y consultas— los esfuerzos de la India y otras naciones para lograr que el Consejo de Seguridad acepte una resolución que pida el retiro de Israel de los territorios conquistados".

El diario "Al Akhbar" dice que El Cairo está considerando las propuestas hechas por el secretario general de la organización mundial, U Thant, para robustecer las fuerzas de observadores de la UN establecidos a lo largo de la línea de cesación del fuego con Israel.

"Al Akhbar" señala que El Cairo no se opone al aumento del número de los observadores de la tregua.

Reúnese el Consejo de Seguridad

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 8 (UPI). — El Consejo de Seguridad se reúne hoy para discutir una queja elevada por el gobierno congoleño, el que afirma que mercenarios, ayudados por Portugal, han penetrado en su territorio [illegible] Angola.

El viceministro de [illegible] nes Exteriores congoleño Theodore Umba Dilutete presentará, según se espera, un informe documentado contra Portugal, a poco de reunirse el organismo de las Naciones Unidas.

Se anticipa que el representante portugués, Bonifacio de Miranda, presentará un informe igualmente documentado, respondiendo a los cargos con la acusación de que el Congo ha estado ayudando a los [illegible] disidentes que luchan por expulsar a los portugueses de Angola desde el primer alzamiento que tuvo lugar en esta colonia en marzo de 1961.

SIGUE SU VIAJE HACIA LA LUNA EL "SURVEYOR-6"

PASADENA (California), 8 (UPI). — El artefacto lunar "Surveyor-6" se dirige hoy al satélite natural de la Tierra, y según el análisis realizado por un computador, tiene sólo un 47 por ciento de probabilidades de alunizar suavemente en la superficie del "Sinus Medii" o Bahía Central, escabrosa llanura situada en el centro mismo del lado iluminado de la Luna.

Una delicada maniobra de corrección de curso efectuada anoche alteró ligeramente la velocidad y la trayectoria del robot para dirigirlo al punto indicado. Si no se hubiese realizado la maniobra de corrección, el aparato habría llegado a sólo 120 kilómetros del "Sinus Medii".

Se dieron a conocer las cifras del presupuesto

Para el corriente año se prevé un déficit de 95.965 millones.- Los reajustes realizados

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — En conferencia de prensa, el secretario de Hacienda, Sr. Luis S. D'Imperio, dio a conocer las cifras definitivas —luego de los reajustes efectuados— del presupuesto nacional para el corriente año, que arroja un déficit de 95.965 millones de pesos, sensiblemente inferior a los 129,2 previstos.

En cuanto al presupuesto para 1968, el funcionario dijo que es de manejo directo del presidente de la Nación y que mientras tanto se estudian los requerimientos de los distintos organismos del Estado para elevarlos al teniente general Onganía quien, en definitiva, establecerá las políticas que orientarán al cálculo de gastos y recursos para el próximo año.

Cabe destacar que la reducción del déficit para el presupuesto de 1967 tiene una mayor significación si se lo compara con el del año anterior (1966) en que el saldo desfavorable elevóse a 157.000 millones de pesos.

El Sr. D'Imperio expresó, además, que "a esta importante reducción del déficit presupuestario cabe agregar la notable mejora en la composición del gasto público, que siguiendo una decidida política de aumento en las inversiones, ha permitido disminuir el porcentaje de gastos corrientes del 78,2 por ciento del total al 74,8 por ciento a incrementar los gastos de capital (inversiones) del 21,8 al 25,2 por ciento".

Déficit ferroviario

Destacó también que el déficit ferroviario para el año en curso, según las estimaciones previstas en el presupuesto, está calculado en 70.000 millones de pesos y según lo anticipó el Sr. D'Imperio, se prevé para 1968 una reducción sustancial en los gastos de explotación.

El presupuesto para 1968

Respondiendo a preguntas de los periodistas, el funcionario manifestó que la labor de preparación del presupuesto para 1968 continúa aún con el análisis de las distintas partidas, las que son seguidas personalmente por el jefe del Estado. Dijo que difícilmente esa labor finalice a fines del corriente mes, pero que será terminada en los primeros días del próximo.

Cifras del presupuesto

Señaló asimismo que para su más exacta comprensión, el presupuesto de 1967 ha sido dividido en 9 grandes cuentas, que son: Administración general con gastos corrientes y de capital por 37.881,8 millones de pesos; Defensa Nacional, 98 mil 992,9; Seguridad 30.501,2; Sanidad, 30.435; Cultura y Educación, 112.846,9; Desarrollo y Fomento de la Economía, 169.395,7; Asistencia Social, 44.682,3; Deuda pública (Servicio), 62.306,2, y gastos a clasificar, 31.314,6 millones de pesos. Quedan, en consecuencia, economías a realizar por 18.000 millones de pesos.

Ingresos fiscales

Los ingresos de orden tributario y con afectación a rentas generales alcanzaron a 524.312,2 millones de pesos y la mayor recaudación correspondió al impuesto a los réditos, con 91.800 millones, seguido por los derechos a la importación por 78.979 millones y a la exportación por 72.000 millones de pesos.

Las contribuciones del Tesoro a las empresas del Estado representaron en el curso de este año, 101.937,6 millones, de los cuales 57.757,2 correspondieron a los gastos corrientes o de explotación, y 43.180,4 millones a erogaciones de capital o de inversiones.

Reducción efectuada

Cabe consignar, finalmente, que el mensaje que acompaña a la ley definitiva del presupuesto, expresa entre otras cosas: "La importante reducción operada en el déficit del presupuesto, permitirá reducir la expansión monetaria con destino al sector público nacional, por debajo de las metas previstas originariamente". Estas habían quedado fijadas en 80 mil millones para el curso del año, mediante el uso de los artículos 27 y 49 de la carta orgánica del Banco Central.

Al secretario de Hacienda recibió el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El presidente de la Nación, Tte. Gral. [illegible] Carlos Onganía, recibió hoy al secretario de Hacienda, Luis D'Imperio, con quien mantuvo una prolongada conversación, aparentemente vinculada con el proyecto de presupuesto para el próximo año.

No se proporcionó información oficial sobre los temas considerados en la reunión.

Desmentido de Costa Méndez

No hay pacto entre nuestro país y Brasil respecto del Uruguay

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El canciller, Dr. Nicanor Costa Méndez, desmintió la supuesta existencia de un pacto secreto para intervenir en el Uruguay en el caso de producirse una revuelta comunista en el vecino país. Un diario de Washington había informado la semana pasada sobre la existencia del supuesto pacto entre ambas naciones, y el gobierno brasileño negó de inmediato esa aseveración.

El Dr. Costa Méndez, ante una consulta que le fue formulada tras una audiencia que le concedió ayer el presidente Juan Carlos Onganía, expresó: "Ya he dicho que es absolutamente absurdo; que no hay pacto alguno entre Argentina y Brasil con respecto del Uruguay ni de ningún otro país. Los pactos americanos son perfectamente claros y conocidos y están suscriptos por todos los países del continente. Ellos son el Tratado de Asistencia Recíproca de Río de Janeiro y el llamado Pacto de Bogotá, así como también el de Buenos Aires, que se refiere a la estructura de los Estados Americanos. No hay otra cosa ni la va a haber".

Con respecto a los proyectos norteamericanos de reducir la ayuda a los países que adquieran armamento, el Dr. Costa Méndez indicó que "no hay reducción de fondos" y que "hay proyectos presentados en el Senado (de los Estados Unidos) que no han sido debatidos ni aprobados todavía definitivamente".

El canciller agregó: "La posición del gobierno la fijó el presidente de la Nación al discutir con los gobiernos americanos la declaración de Punta del Este sobre gastos militares. Sin perjuicio de ello, o precisamente con ello, se reafirma la absoluta soberanía del país en cuanto a todo lo que se refiere a su necesidad de adquirir armamentos o de disponer gastos militares. En ese sentido la independencia nacional no puede estar cercenada por ninguna disposición, sea cual fuere su origen", concluyó.

Logró éxito la gestión de Krieger Vasena en Italia

ROMA, 8 (AFP). — Está en buen camino la concesión a la Argentina de un crédito de diez millones de dólares para la compra de [illegible] equipo a Italia, declaró hoy en Roma el ministro argentino de Economía, Adalbert Krieger Vasena.

El ministro recordó, por otra parte, que en su gira europea había obtenido créditos para las empresas pequeñas y medianas argentinas, por parte de Alemania, Suiza y Gran Bretaña.

Krieger Vasena señaló asimismo el acuerdo firmado en Francfort, el 27 de octubre último, para la venta en el mercado alemán de títulos financieros por un valor de cien millones de marcos.

Grupos comunistas causan disturbios

La policía dispersó manifestaciones y practicó 60 arrestos en Bs. As.

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Grupos comunistas que festejaban el quincuagésimo aniversario de la revolución bolchevique chocaron con fuerzas policiales en varios lugares de la ciudad. Los disturbios violentos culminaron con el arresto de sesenta personas y tres policías heridos.

Las manifestaciones se produjeron frente a los cines, en momentos de gran afluencia de público. El grupo perturbador enarboló carteles con las insignias de la hoz y el martillo y con leyendas sobre el cincuentenario de la revolución rusa.

También fueron arrojados petardos de gran poder entre el numeroso público que en esos momentos salía de los cinematógrafos de la zona.

La policía reprimió de inmediato la manifestación produciéndose corridas y el arresto de quince jóvenes.

Minutos después los comunistas intentaron reagruparse en una esquina, pero fueron rodeados por efectivos de infantería de la policía, que arrestaron, pese a sus protestas, a cuatro mujeres y a sus acompañantes. El resto fue dispersado mediante el disparo de bombas de gases lacrimógenos.

Casi simultáneamente, frente al diario "La Nación", en la calle Florida, unos treinta manifestantes intentaron agruparse. Un cabo de la Policía Federal, Américo Rodríguez, que pretendió impedirlo, fue golpeado por los comunistas y, cuando cayó al suelo, fue atacado a puntapiés.

Varios policías acudieron en auxilio de su compañero y los agresores huyeron a la carrera.

El cabo Rodríguez fue internado luego en el hospital Churruca, donde se informó que había sufrido conmoción cerebral y se encontraba en grave estado.

Varios de los agresores buscaron refugio en una confitería cercana, que fue rodeada por la policía. Algunos jóvenes fueron arrestados en el interior del local y llevados al Departamento Central de Policía.

A la misma hora, entretanto, estallaban disturbios en otros lugares de la ciudad.

En plaza Miserere, en esos momentos muy transitada por el público que salía de sus trabajos y se dirigía a la cercana estación del ferrocarril General Sarmiento, los comunistas realizaron varios actos relámpagos.

Los manifestantes enarbolaron carteles alusivos y arrojaron gran cantidad de volantes sobre la celebración bolchevique, al tiempo que se hacían estallar en el centro de la plaza dos petardos. Las explosiones conmovieron la zona y provocaron gran alarma en el público, que trató de alejarse del lugar.

La policía procedió con rapidez, dispersando a los manifestantes. Uno de los perturbadores arrojó ácido a la cara del oficial Blas Duarte, según se informó oficialmente, quien debió ser llevado al hospital Churruca con graves quemaduras en el rostro y brazos. Otro policía, el cabo Fortunato Marrari, fue golpeado con porras improvisadas por los manifestantes.

Fue hallada, además, una bomba sin estallar en una calle cercana a la plaza y fue llevado un camión especial de la brigada de explosivos de la capital, dentro del cual se introdujo el artefacto, que fue luego desarmado. Se informó que se trataba de una bomba de estruendo.

La policía lanzó una buena cantidad de bombas de gases lacrimógenos hasta que pudo dispersar a los manifestantes más remisos.

Poco más tarde, los comunistas se desplazaron hacia la zona de plaza Congreso, donde promovieron también varios actos relámpagos. En una de las esquinas de esa plaza fue hallada otra bomba que también fue desmontada por los técnicos policiales en explosivos.

Los perturbadores arrojaron petardos y lanzaron volantes con leyendas sobre el aniversario comunista.

Gran desfile militar ruso

El cincuentenario de la revolución bolchevique.- Disidencia con Cuba

MOSCU, 8 (UPI). — La Unión Soviética entra en la segunda parte del siglo de su existencia (ayer se cumplió el cincuentenario de la revolución bolchevique) con el presagio de una aparente nueva disidencia con Cuba.

En círculos informados se dice que la delegación cubana a las celebraciones del quincuagésimo aniversario partió anoche con destino a La Habana, ostensiblemente disgustada por seis días de desaires soviéticos.

La salida de la representación cubana dos días antes de lo anunciado es el último de una serie de incidentes que parecen dañar las relaciones entre La Habana y su aliado, Moscú.

También fue la única nota verdaderamente desagradable en el festival de gala del aniversario.

Ayer la Unión Soviética hizo el despliegue más grande de armas y poderosos cohetes que jamás se haya visto en Moscú. El desfile militar de 1 hora de duración fue, en realidad, una exhibición del enorme poderío de la Unión Soviética, evidenciado en cohetes antiaéreos, proyectiles antiproyectiles, cohetes para submarinos y proyectiles balísticos intercontinentales capaces de poner en órbita explosivos atómicos.

Un comentarista declaró por la radio de Moscú que "ningún ejército en el mundo entero tiene cohetes tan poderosos" como los que desfilaron ayer por la Plaza Roja de Moscú.

Pero el gobierno soviético trató de evitar en lo posible jactarse de sus adelantos armamentistas, recalcando en cambio del progreso general realizado por la nación desde la revolución de 1917.

A excepción de los cubanos, las delegaciones de los otros países comunistas cooperaron con la posición oficial, olvidando momentáneamente sus diferencias con Moscú.

Todos los visitantes comunistas estuvieron de acuerdo con el apoyo a Vietnam del Norte y los Estados árabes. Tácitamente, además, decidieron aceptar que no debe convocarse una conferencia comunista mundial para resolver el problema de China.

La mayor parte de las delegaciones permanecerán en Moscú hasta mañana. Terminadas las celebraciones del aniversario los líderes del Kremlin tendrán oportunidad de reunirse con sus huéspedes para conversar con ellos sobre cuestiones como China, la ayuda a Vietnam, un arreglo de la crisis del Medio Oriente, el problema alemán y otras cuestiones.

Se cree que en su mayor parte esas conversaciones tendrán carácter bilateral y no se prevé la realización de una reunión de jefes de Estado.

La división con Cuba pareció haber surgido de la oposición de Moscú al propósito del primer ministro Fidel Castro de lanzar una revolución del tipo cubano en toda América latina. Los soviéticos publicaron recientemente artículos firmados por dos comunistas latinoamericanos en los que se critica a Castro. El primer ministro cubano se desquitó del desaire enviando a Moscú una delegación de funcionarios de segunda categoría a participar en las celebraciones del cincuentenario.

Los soviéticos, a su vez reaccionaron no permitiendo a la delegación cubana hablar en las principales reuniones públicas que precedieron al día del aniversario.

Los cubanos asistieron al desfile de ayer en la Plaza Roja y a una recepción en el Kremlin poco después, pero, según las fuentes partieron de vuelta a La Habana casi inmediatamente de terminar la recepción.

Rusk asistió a un acto en la embajada rusa

WASHINGTON, 7 (UPI). — El secretario de Estado, Dean Rusk, asistió hoy a la recepción con que la embajada soviética celebraba el cincuentenario de la revolución bolchevique, y expresó la esperanza de que Estados Unidos y la Unión Soviética permanezcan mutuamente en paz.

"En los 50 años de existencia de la Unión Soviética" manifestó Rusk a los periodistas, hemos estado siempre en paz con ella. Esperemos que tengamos otros 50 años sin guerra".

Declaraciones del Dr. Arturo Frondizi

MEJICO, 8 (UPI). — El ex presidente argentino Arturo Frondizi manifestó que "veo grandes posibilidades para la Argentina. No en inmediato, hay que precisarlo. Creo que en un plazo que no se puede determinar, habrá un resurgimiento político".

En una entrevista con Manuel Becerra Acuña, del diario mejicano "Excelsior" el ex mandatario argentino declaró que el cambio también surgirá en el campo económico y dijo: "Creo que el camino se abrirá".

"No se puede captar el significado de las circunstancias actuales por el detalle. Habría engaño. Pasaría lo mismo a quien fuese a Méjico e intentase comprenderlo por algunas señales obvias".

Se hará el torneo latinoamericano de peinados en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 8 (ANSA). — Ocho países disputarán aquí la primacía del peinado continental en un torneo que se efectuará en esta capital durante los días 19, 20 y 21 del corriente. En el torneo de peinadores intervendrán representantes de la Argentina, Uruguay, Paraguay, Chile, Perú, Venezuela y Méjico. Tendrá como escenario el estadio Nataniel.

En Danang se libran luchas

Tropas de la Unión cayeron en una emboscada cerca de Locninh

SAIGON, 8 (UPI). — Las tropas de Estados Unidos mataron por lo menos a 257 comunistas en cuatro diferentes frentes de lucha. Los combates costaron a los estadounidenses 30 muertos, inclusive el comandante de un batallón y la mayor parte de los miembros de un pelotón de infantes de marina.

El teniente coronel Arthur Stigell, condecorado por heroísmo en la segunda guerra mundial, el conflicto coreano y el de Vietnam, cayó con 17 de sus hombres en una emboscada tendida por los guerrilleros del Vietcong con bazucas y ametralladoras, cerca de Locninh, ayer por la tarde.

Su batallón dio muerte por lo menos a 66 comunistas cerca del bastión aliado, donde los comandantes americanos estiman que fueron muertos por lo menos 2.000 guerrilleros en los últimos nueve días.

En la costa, cerca de la base naval de Danang, alrededor de 1.000 infantes de marina se vieron frente a un verdadero muro de intenso fuego de artillería, disparado desde las casamatas comunistas.

Un vocero dijo que sólo cuatro infantes de marina del pelotón lograron sobrevivir al intenso fuego enemigo. Cuando terminó la lucha 104 comunistas yacían muertos en el campo de batalla con 22 soldados norteamericanos, y 53 estadounidenses [illegible] heridos.

Un poco más al sur, a lo largo de la costa, helicópteros y artillería bombardearon una fuerza del Vietcong y dieron muerte a un total de 31 comunistas, según informó un vocero.

En la altiplanicie central a unos 450 kilómetros de Saigón los paracaidistas llamaron en su ayuda a la artillería para contener el [illegible] habían lanzado contra ellos los comunistas. Ayudados por la artillería y la aviación los estadounidenses mataron por lo menos a 104 guerrilleros.

Alberto Cavaliere

[illegible]

MILAN, 8 (UPI). — Alberto Cavaliere, uno de los poetas humorísticos más populares de Italia, murió en un hospital local a la semana de haber sido atropellado por un ciclista.

Cavaliere, que tenía 70 años de edad, escribió para muchos semanarios humorísticos y programas de la radio italiana. Con el caricaturista Saul Steinberg trabajó en la revista milanesa "Don Bertoldo" en la década de 1930.

El poeta escribió varios libros, entre ellos un texto de química en verso. Fue diputado socialista desde 1958 a 1963 y en la cámara planteó numerosas preguntas rimadas.

Un procedimiento en Tucumán fue avalado

La Dirección Impositiva afirmó que se verificaron irregularidades

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — La Dirección General Impositiva avaló el procedimiento recientemente realizado por su delegación en San Miguel de Tucumán en las oficinas y planta fabril del ingenio Bella Vista, afirmando que han sido comprobadas irregularidades en varias empresas investigadas.

El comunicado de la Dirección Impositiva, que lleva la firma del titular de la repartición, Raúl Ernesto Cuello, informa que el subdirector nacional y otros cuatro altos funcionarios fueron enviados en comisión a Tucumán para comprobar los procedimientos que estaban realizándose en esa provincia.

Añade que las conclusiones de la comisión fueron las siguientes:

—La delegación regional Tucumán se encuentra abocada a un programa de fiscalización en el sector azucarero, habiéndose inspeccionado en el curso del corriente año firmas pertenecientes al mismo.

—La intervención a las firmas de referencia se ve motivada no sólo por estar incluidas dentro del plan de fiscalización, sino por haber sido denunciadas por un profesional del medio, quien ratificó personalmente en la DGI su denuncia. (No se suministra el nombre del denunciante por "razones obvias").

—Se ha comprobado que las firmas no cumplían correctamente con las obligaciones fiscales, omitiendo la presentación de sus declaraciones juradas y pago de gravámenes de distintos períodos fiscales, no obstante la importancia económica y la magnitud de sus operaciones comerciales.

—Las órdenes de allanamiento han sido tramitadas de conformidad a estricto derecho, cubriéndose todos los recaudos legales e instruyéndose al personal interviniente para el mejor cumplimiento de la delicada tarea a satisfacer, con toda mesura y corrección, dentro de los principios que imponen esta clase de procedimientos.

—El Sr. Humberto Medina (segundo jefe de la delegación y autor de una denuncia de irregularidades y del supuesto pago de 70 millones de pesos al gobernador Fernando Aliaga García para levantar la intervención del ingenio Bella Vista) no ha tomado decisión ni participación en los allanamientos, como asimismo no ha utilizado elementos de la dirección ni se ha valido de su investidura para obtener informes al margen de la función específica que debe cumplir.

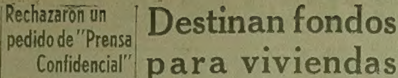
—Han sido dadas instrucciones a la delegación actuante para que agilite la desintervención de elementos incautados.

—Se proseguirán con toda firmeza las inspecciones.

—Se entiende con esto dejar debidamente aclarado un procedimiento que pudo haber afectado ante la opinión pública el prestigio de sus funcionarios o las garantías que ante la ley tienen los contribuyentes.

En Famaillá se detuvo a un juez de paz y empleados

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 8 (UPI). — Por disposición del comisario Domingo Ponce, personal de la Policía Federal detuvo al juez de paz de la población de Famaillá, Ignacio Elías Musa, al empleado Hilario Giménez y a otras dos empleadas, como así también al ordenanza del juzgado, Demetrio Gerez.



Rechazaron un pedido de "Prensa Confidencial"

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El juez Francisco Madariaga rechazó un pedido de amparo formulado por Jorge Vago, con motivo de la prohibición dispuesta por el Poder Ejecutivo para la impresión, publicación y distribución del periódico "Prensa Confidencial".

El mismo juez, la semana anterior rechazó un pedido similar por el secuestro de la primera y única edición del semanario "Prensa Libre - Resumen Confidencial", que editó Vago tras la prohibición oficial de su otro semanario.

El magistrado toma nota en esta ocasión del informe producido a su pedido por el ministro del Interior, Guillermo A. Borda, sobre las circunstancias y motivos por los cuales el Poder Ejecutivo prohibió esa publicación.

Dicho informe es similar al producido por el secretario de Gobierno, Mario Díaz Colodrero, en las actuaciones por el secuestro de "Prensa Libre (Resumen Confidencial)".

El rechazo del pedido de amparo fue apelado por Vago.

El magistrado, al fundar su resolución, expresa entre otros conceptos los siguientes:

—"El derecho de prensa, como todo derecho, no tiene carácter absoluto.

—"Admitida en autos la preeminencia del Acta de la Revolución, y la procedencia legal posterior del Estatuto de la Revolución, de la Constitución Nacional y leyes y decretos dictados en su consecuencia, es evidente que los derechos y garantías reconocidos en la Constitución Nacional tendrán vigencia y aplicación mientras no se opongan, en el orden mencionado, a los documentos que la preceden.

—"Quiere decir, entonces, que si el Poder Ejecutivo, que ejerce las funciones de Poder Legislativo por aplicación de las normas de la Revolución, fundado en fines expresamente consagrados en los "Objetivos políticos de la Revolución", como el de la seguridad, para alcanzar la aptitud integral necesaria para asegurar la obtención de los objetivos en otros ámbitos, tendiendo a evitar que se posibiliten abusos que alteren la normal convivencia de la comunidad y afecten la seguridad del Estado, aun cuando no lleguen a configurar hechos delictuosos, ha adoptado una medida de gobierno como la que se traduce en el decreto 7387/67, será necesario recurrir tanto a los criterios de la razonabilidad y la justiciabilidad, como al pensamiento de Juan Francisco Linares cuando decía que los magistrados tendrán que decidir hasta qué punto los fines de la Revolución pueden fundar un mayor avance sobre las libertades que el que era válido antes del 28 de junio de 1966.

—"Del examen de los ejemplares del periódico "Prensa Confidencial" se desprende, a juicio del suscripto, que el ejercicio de la autoridad pertinente en materia de libertad de prensa no ha excedido un justo criterio de razonabilidad.

—"Hemos visto a través de lo expuesto que antes de producida la revolución de junio de 1966 y también con posterioridad, se pudo llegar en casos muy excepcionales a limitar el ejercicio de la libertad de prensa, habida cuenta, además, de los fundamentos en que se asienta el decreto 7387/67" (que prohíbe la publicación del semanario").

Destinan fondos para viviendas

Se da iniciación al plan para erradicar villas de emergencia

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El Poder Ejecutivo dio a conocer el decreto por el cual se destinan 1.200 millones de pesos para iniciar la ejecución del plan de viviendas que tiene por finalidad prestar ayuda a afectados por las inundaciones.

Dispone la medida oficial la inversión de dichos fondos "para la construcción inmediata de 8.000 viviendas de tránsito en la capital federal y el Gran Buenos Aires, por la Secretaría de Vivienda, como primera etapa del plan de construcción de viviendas para los afectados por la inundación y comienzo del programa de erradicación de las villas de emergencia".

Las viviendas serán de carácter recuperable, contarán con una adecuada infraestructura y se ajustarán a las especificaciones y características técnicas que determina la Secretaría de Vivienda.

A los efectos de liberar la disponibilidad de los fondos a utilizarse, se introducen las pertinentes modificaciones en el presupuesto general de la Nación para el ejercicio 1967, incrementándose el presupuesto de gastos de la Secretaría de Vivienda, que se hace alcanzar a los 2.176.234.000 pesos.

En el plan analítico que se aprueba, de los 1.200 millones de pesos iniciales se destinan 864.000.000 a la provincia de Buenos Aires y 336.000.000 a la capital federal, señalándose asimismo en los fundamentos de la medida, que el plan contempla en forma conjunta los problemas originados por la necesidad de resolver con carácter de urgente la situación de las actuales villas que se caracterizan por su precariedad, carencia de infraestructura mínima, malas condiciones sanitarias y la ilegalidad en la tenencia de tierras.

Se hace referencia también a que esta primera etapa será la construcción de viviendas de tránsito, para alojamiento temporario de alrededor de 8.000 familias, mientras se implementa la segunda etapa del plan.

Un incendio ha incomunicado a 3.500 teléfonos

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — Un incendio producido en el primer piso del edificio de la calle San Martín 825, perteneciente a la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTel) destruyó una unidad que corresponde a 500 abonados y afectó cables que dejan incomunicados a otros 3.000 usuarios.

La reparación de los cables se cree que quedará finalizada dentro de 72 horas, en tanto que la solución de inconvenientes que perjudican a 300 abonados, demandará entre 15 y 20 días, debido a que resultaron afectados mecanismos muy complejos. Se ignoran las causas del incendio.

INVESTIGARA LA CORTE DENUNCIAS CONTRA 2 JUECES

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — La Corte Suprema de Justicia dispuso que uno de sus ministros, Luis C. Cabral, efectúe una investigación sumaria sobre una denuncia presentada contra los jueces Augusto E. Tiscornia y Alberto R. H. Gartland.

No se informó sobre la índole de la denuncia ni la identidad del denunciante.

Según la legislación vigente, si una denuncia formulada contra un magistrado fuese "prima facie" admisible, la Corte oirá al juez disponiendo, si lo creyere conveniente, una investigación sumaria por intermedio de uno de sus ministros. En su mérito dará curso a la denuncia o la rechazará.

Si se le diera curso, las actuaciones serán remitidas al tribunal de enjuiciamiento.

En caso de ser infundada la denuncia, la Corte la rechazará de plano, imponiendo al denunciante y a su letrado una multa de hasta 30 mil pesos o arresto hasta un mes, sin perjuicio de la responsabilidad penal en que hubieren incurrido.

LAS JORNADAS NACIONALES DE CATASTRO TERRITORIAL

Quedarán inauguradas hoy en la ciudad de Rosario.- El temario a tratarse

ROSARIO, 8. — Organizadas por la Federación Argentina de Agrimensores y la Asociación de Profesionales de la Agrimensura de la provincia, como así también con el auspicio de la Facultad de Ciencias Matemáticas, se realizará hoy en el aula magna de la mencionada facultad el acto inaugural de las Jornadas Nacionales de Catastro Territorial, con relación a la publicidad inmobiliaria.

Contará con la presencia de caracterizadas delegaciones afines a la disciplina de la provincia y del interior del país, de universidades nacionales, direcciones de Catastro provinciales y delegados de la Facultad de Ciencias Matemáticas, Dr. José Sosa Quinteros; profesor de Agrimensura Legal y Catastro Jurídico y el agrimensor César Bertotti, titular de la cátedra de Catastro Económico.

El acto contará, asimismo, con la presencia del rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. José Luis Cantini.

Gratificaciones en ésta a empleados de radios

ROSARIO, 8. — La emisora LT 8, Radio Rosario hizo efectivo en la fecha a los empleados de todas las categorías, la gratificación denominada "Incentivados" de acuerdo con la resolución 221/66, de la administración general de emisoras comerciales y TV.

El monto de lo percibido por cada empleado surge de las ganancias que se obtuvieron en el ejercicio anterior (1966) y representa un sueldo suplementario.

Lo mismo fue abonado al personal de las otras dos emisoras dependientes del mismo ente, Radio LT 2 y LT 3 reflejando ello el potencial económico volcado a la publicidad en las transmisiones en este área.

Control de pasajes en el F.C. Grál. Roca

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — La Empresa Ferrocarriles Argentinos informó que se inició un control estricto de pasajes y boletos tanto a la entrada como a la salida de la estación terminal Constitución.

Por tales circunstancias se recomienda a los pasajeros la conservación de sus respectivos pasajes al descender de los trenes, con el objeto de ser exhibidos al personal de contralor que desempeñará sus funciones en las pasarelas ubicadas en la entrada de los andenes y que con tal fin serán rehabilitadas.

Se ha expedido en Paraná el jurado del concurso de murales

PARANA, 8. — Se expidió el jurado del concurso de murales efectuado el 4 del corriente en esta capital, organizado por la Municipalidad con motivo de la "Semana de Paraná".

De los 15 premios instituidos, 9 correspondieron a participantes de la provincia de Santa Fe y 6 a los de esta ciudad.

El jurado, integrado por los señores Matías Molinas, Francisco Puccinelli, Carlos Castellán y Juan Carlos Migliavacca discernió los premios en la siguiente forma: Municipalidad de Paraná, $ 25.000, a Irma Nidia Cattáneo, de Santo Tomé; Municipalidad de Paraná, $ 15.000, a Aldo Alberto Croce, de Santo Tomé; Municipalidad de Paraná, $ 10.000, a Beatriz Auberry, Santa Fe; Sedería Román, $ 5.000, a Elsio Pinter, de Esperanza; Túnel Subfluvial, $ 5.000, a Alberto Birry, de Santa Fe; Banco Municipal de Paraná, $ 15.000, a Gloria Montoya, de Paraná (Premio especial); Ministerio de Acción Social (copa) a Víctor Armando Grillo, de Paraná; Consejo General de Educación (copa), a Polo Godoy, de Paraná; Liga Naval Argentina (copa), a María Asunción Furlani, de Santa Fe; Banco de Entre Ríos (plaqueta), a Beatriz Repetto, de Paraná; Banco Cooperativo Ltda. (plaqueta), a Orlando Oscar Gómez, de Santa Fe; Centro Comercial e Industrial (plaqueta), a Ana María Niel, de Santa Fe; Club Social de Paraná (plaqueta), a Hugo Pereyra, de Paraná; Paranatex (Libro de Arte), a Oscar Rodríguez, de Paraná, y Jockey Club Paraná (plaqueta), a Luis María Barraguirre, de Santa Fe).

Ley impositiva y obras en Córdoba

Se construirán edificios públicos en zonas fiscales de La Cañada

CORDOBA, 8. — El gobernador de la provincia, doctor Carlos Caballero, presidió una importante reunión de gabinete. Durante el transcurso de las deliberaciones el doctor Caballero escuchó un informe de la oficina de planeamiento sobre tareas encomendadas en su oportunidad, y a continuación se consideró y aprobó la realización de un estudio para considerar la posibilidad de construir edificios públicos en los terrenos fiscales de La Cañada, donde serán instaladas oficinas del gobierno y entidades privadas.

También se escuchó un informe del ministro de Hacienda sobre la preparación de las leyes impositivas para el año próximo. Igualmente, se decidió la inclusión de una partida en el presupuesto del año próximo, hasta una cantidad de 250.000.000 de pesos, para edificios públicos en Bell Ville, Villa María, San Francisco, Villa Dolores, Río Cuarto y Marcos Juárez.

Finalmente, en una conversación con los periodistas, el gobernador afirmó que eran inexactas las versiones sobre la prolongación de dos horas en el horario de la administración. Aseguró, sin embargo, que podrían registrarse pequeñas modificaciones con vistas a adecuar la tarea de los agentes y concederles mayor jerarquía. Por otra parte, los aumentos de sueldos al personal de la policía se pagarán juntamente con los sueldos del corriente mes.

Serán licitadas obras eléctricas

CORDOBA, 8. — En el transcurso del mes actual la Empresa Provincial de Energía de Córdoba (EPEC), licitará la construcción de una estación de transformación y distribución de energía eléctrica en la ciudad de Villa María, con un presupuesto de 635.000.000 de pesos. Estas obras permitirán introducir mejoras sustanciales en el actual servicio de energía a Villa María, San Francisco, Bell Ville, Marcos Juárez y localidades inmediatas.

También licitará la construcción de una línea aérea de transmisión de 66.000 voltios entre San Francisco y Porteña, con un costo de 132.000.000 de pesos.

Alcanzó éxito el Salón de Arte del Rotary de Tostado



Grupo de artistas locales que expusieron en el Primer Salón de Arte y miembros de la entidad organizadora

TOSTADO. — Como estaba anunciado se realizó en la sede del Club Sportsman, cedido especialmente a tales efectos, el Primer Salón de Arte auspiciado por el Rotary Club de Tostado. La muestra, que contó con el apoyo del público durante los días que estuvo habilitada, fue clausurada con un vino de honor ofrecido por la entidad patrocinante al que asistieron miembros del Rotary Club de Tostado con sus familiares, invitados especiales y los expositores.

Es digno de destacar el gesto del Sr. Juan Carlos Palacios, hijo de este pueblo actualmente radicando en Santa Fe, que asistió a la muestra con tres obras de su creación que llamaron la atención por su perfecta factura artística; se trata de tres motivos camperos en dibujo a la pluma.

Los artistas que expusieron fueron: Violeta Merayo, óleos; Lidia Peralta, óleos; Pedro Palacios, talla en madera; Néstor Neder, óleos; Mario Vizgarra, labrado en metal; Otto Weldmann, modelado en barro; Miguel Finochietti, talla en madera y tita; A. Carmelo Vallone, montaje moderno de fotografías. En el acto de clausura habló el presidente del Rotary Club local, Sr. Elmo Aurelio Perezlindo, quien con ajustados conceptos se refirió a la proyección de futuro que la entidad patrocinante quiso dar a este Salón al buscar dar salida a las distintas manifestaciones de los artistas locales en sus creaciones, posibilitando incluso que la misma comunidad viviera al conjuro de sus espíritus creadores. En nombre de los artistas exponentes, respondió el señor Carmelo Vallone, quien al agradecer el gesto del Rotary Club de Tostado, destacó que por primera vez en nuestro medio se posibilitaba un verdadero encuentro con las manifestaciones de quienes creaban algo como expresión de una vivencia continua o de un bareo permanente en la a veces rara tarea de tratar de expresar lo que se siente interiormente. Ambos oradores fueron muy aplaudidos y felicitados por los asistentes. Como saldo final, queda en el ambiente un resultado positivo y la grata impresión de un público, que se mostró consecuente y satisfecho.

La Cuña Boscosa y otros temas vinculados con el norte de la provincia, fueron considerados

VERA, 8. — Convocada por la Federación de Entidades para la Reactivación del Departamento Vera, se realizó una nueva reunión para tratar diversos asuntos de importancia, oportunidad en que quedó incorporada la Federación Agraria. Especialmente invitado asistió el jefe de la Guardia Rural de Sta. Felicia, comandante C. Adarraga.

En el transcurso de la misma se dispuso declarar de interés común la colonización de la Cuña Boscosa y coordinar las acciones sincronizando las gestiones ante los poderes públicos, así como iniciar una campaña para conseguir la radicación de familias de inmigrantes en estado de desalojo y que en la actualidad se eleva a más de 40 mil juicios en el país. También se resolvió establecer contactos con el Gral. Jaime Toscano, relacionado con su reciente visita a la Cuña e impulsar el destronque tratando de que el Ministerio de Agricultura solucione con urgencia el problema de las máquinas detenidas por insuficiencias técnicas.

Relacionado con el mismo tema, se dispuso finalmente dialogar con las autoridades militares sobre el vencimiento de su contrato con el Ministerio de Agricultura el próximo 31 de diciembre. En otro orden de cosas, se resolvió constituir un comité de técnicos y arquitectos para estudiar el ambiente de vida de los pobladores en un concepto moderno de avanzada. Otros puntos que fueron abordados y que motivarán gestiones de la Federación de Entidades, son la continuación de la ruta entre Vera y Tostado, la regulación de las aguas del Golondrina y la de una campaña de acercamiento entre los departamentos del norte de la provincia.

CALCHAQUI

Boletín. — La Sociedad Rural ha publicado el último número de su boletín, el que contiene abundante material dedicado a la exposición nacional de equidos, que se inaugurará el 10 del actual y ha sido organizada por la Dirección General de Remonta en conjunto con la entidad que nuclea a los productores agropecuarios.

En la comuna de Santo Tomé habrá hoy una reunión

SANTO TOME. — Esta tarde a las 19.30, en el despacho del intendente municipal, se realizará una reunión de autoridades locales con representantes de las fuerzas vivas de la ciudad, ocasión en que habrá de considerarse la posibilidad de realizar un festival musical para Navidad. Dado el éxito alcanzado por este espectáculo en años anteriores, se estima que esta iniciativa contará con la más amplia adhesión popular.

Trámites. — La Dirección de Educación y Cultura de la Municipalidad recibió notas de la embajada de los Estados Unidos y del Servicio Cultural e Informativo de ese país. Se comunica oficialmente que debido a gestiones realizadas ante ese cuerpo diplomático, se enviará a Santo Tomé material didáctico para cursos de inglés el que será utilizado por los alumnos que concurren a la biblioteca Municipal.

Presupuesto. — De acuerdo con las normas impartidas oportunamente por el Poder Ejecutivo, el D. E. municipal finalizó el estudio integral del presupuesto municipal para 1968.

La pavimentación de la ruta entre San Cristóbal y Crespo

SAN CRISTOBAL. — Inició sus actividades la comisión que estudia lo relacionado con la pavimentación de la ruta que une esta ciudad con la localidad de Gobernador Crespo. Entre sus primeras disposiciones se ha resuelto solicitar una audiencia al ministro de Obras Públicas de la provincia, ingeniero Jorge Botet, para presentarle un petitorio vinculado con la construcción de esa importante vía de comunicación.

Homenaje. — Ex alumnos del Instituto "Yapeyú" organizan para el 9 de diciembre un homenaje a quien fuera director de esa casa de estudios, Sr. Gotardo Esquevs, radicado actualmente en la capital federal, con motivo de cumplirse el vigésimo aniversario de la primera promoción de bachilleres del establecimiento. Las adhesiones se reciben hasta el 25 del corriente en el domicilio de calle Sarmiento 1236 de esta ciudad.

Club Racing. — En adhesión al Día de la Tradición, las autoridades del Racing L. T. Club realizarán el 11 del corriente un festival folklórico en sus instalaciones, con la actuación de los conjuntos "Los de Salta" y "Los changos de San Cristóbal".

Comisión. — Fue integrada la comisión local de promoción educacional con las siguientes personas: presidente, Gustavo Gutscher; vice, Angela O. de Williner; secretaria general, Ermelinda Pavón; de actas, Mirta Cabrera; tesorero, Francisco Lostia; pro, Tito Cetera; vocales: Clelio Villaverde, Osvaldo Campanella, R. P. Guillermo Brabander y Héctor Sosa.

Escaso rinde de la cosecha fina en el Dpto. Las Colonias

ESPERANZA. — Importantes perjuicios han ocasionado en el Departamento Las Colonias las últimas precipitaciones pluviales, según las estimaciones realizadas por el personal especializado de la Estación Experimental del INTA de esta ciudad.

Las pérdidas alcanzarían a un promedio general de un 43 a un 45 por ciento, cifra que no se considera definitiva por cuanto recién se inician las tareas de trilla en los distintos distritos.

Limpieza de veredas. — Las autoridades municipales solicitan a los vecinos su colaboración para proceder al corte de yuyos en las veredas. Se aclara a quienes no den cumplimiento a esta solicitud que la comuna realizará esos trabajos por cuenta y cargo de los propietarios.

C. de Homenaje a la Madre
Recibió donaciones

La Comisión de Homenaje a la Madre comunica que ha recibido las siguientes donaciones:

Movimiento Familiar Cristiano, $ 1.000; Cruz Roja Argentina (filial Santa Fe), 1.000; Sociedad Taximetristas Unidos, 1.000; Sociedad Japonesa de Santa Fe, 1.000; Hogar de Ancianos, 3.000; Hogar "Atanasia H. de Durán", 2.000; Asociación "Amigos Calle Mendoza", 1.500; Asociación "Amigos Calle San Martín", 3.000; Sociedad de Beneficencia, 1.000; Club del Orden, 1.000; Jockey Club de Santa Fe, 1.000; Liga Santafesina de Fútbol, 1.000; Liga de Madres de Santa Fe, 3.000; Magisterio de Santa Fe, 500; Amigos del Ciego, 500; Rotary Club, 2.500; Damas Rotarianas, 2.500; Colegio de Escribanos, 5.000; Instituto Argentino Luso Brasileño de Cultura, 500; A.M.A.C., 500; Damas comisión directiva de CORDIC, 500; Liga Anticancerosa Santafesina, 500; Colegio de Odontólogos (1ª circunscripción), 1.000; Centro Español, 1.000; "San Cristóbal" (Soc. Mut. de Seg. Generales), 3.000; Celina Foradini de Pezzone Plaza, 500; Alfonso Bonfanti, 500; N. N., $ 300.

Las donaciones se reciben en los domicilios de Buenos Aires 2546 y Saavedra 1375 o comunicarse por intermedio de los teléfonos 26226 y 35077.

Efectuaráse en San Cristóbal la Exposición Nacional de Equidos

Con el objeto de hacernos conocer detalles de la 77a. Exposición Nacional de Equidos y 25a. Regional "Bodas de Plata" organizada por la Dirección General de Remonta y Veterinaria y la Sociedad Rural de San Cristóbal, visitó nuestra redacción el presidente de esta última entidad, doctor Bernardo Alemán.

La importante muestra, que con asistencia de autoridades nacionales, provinciales y municipales se llevará a cabo en la ciudad de San Cristóbal durante los días 9, 10 y 11 del mes en curso, ha concitado una lógica expectativa, señalándonos nuestro visitante que en el país solamente dos exposiciones se realizan anualmente: la de la mencionada ciudad y la que tiene por escenario a Mar del Plata.

Fiesta Nacional del Caballo

"Tenemos el propósito — agregó — de efectuar el año entrante, juntamente con esta muestra de equidos, la Fiesta Nacional del Caballo". También nos informó el Dr. Alemán que nuestro país está en condiciones de ser el más importante productor mundial de caballos deportivos, y que este tipo de muestras revisten particular significado porque el caballo es aún insustituible en determinadas labores rurales, además de la calidad que los ejemplares producidos en nuestro país han demostrado en polo y equitación.

Respecto a la labor que viene cumpliendo la Dirección General de Remonta del ejército, nos señaló que ella es sin lugar a dudas muy importante en materia de promoción y estímulo a la producción de equidos. "Dicho organismo — nos dijo — está desarrollando un vasto plan de adquisiciones de yeguas mestizas o de carrera o anglonormando, tipo pesado percherón, con dos propósitos bien definidos: obtener buenos caballos deportivos, y mediante cruzamientos, lograr mulas.

Acerca del número de inscriptos para la próxima exposición de San Cristóbal, el Dr. Bernardo E. Alemán nos indicó que asciende hasta el presente a 300 yeguarizos y aproximadamente 50 mulares, registrándose inscripciones de las provincias de Entre Ríos, Córdoba, Santa Fe y eventualmente Buenos Aires.

El jurado está integrado por el director general de Remonta y Veterinaria, general Manuel H. Laprida, y miembros de la comisión de Fomento del Caballo de Guerra; y para la adjudicación de los dos premios especiales previstos, por sendos representantes de la Sociedad Rural de San Cristóbal.

El programa

Finalmente, nos expuso el programa de actos a desarrollarse durante los días 9, 10 y 11 del corriente, que responde al siguiente orden: día 9 a las 17, inauguración de la exposición de armas antiguas; a las 22, baile en honor de autoridades, invitados y expositores, en el Centro Argentino Unión. Día 10, a las 9, trabajo del jurado de clasificación, a las 12 entrega de premios a ejemplares campeones y reservados, de equinos y mulares; a las 12.30, almuerzo criollo, entrega de medallas conmemorativas de las "Bodas de Plata" y descubrimiento de una placa; y a las 15, entrega de premios otorgados a padrillos, manadas, jinetes, carruajes y tropillas.

A las 15.30, se realizará un desfile de representantes de unidades de caballería con uniforme de época, y jinetes de fortines tradicionalistas, y a las 20, realización de un fogón criollo con participación de peñas folklóricas. A las 23, retreta del desierto, con la banda del Liceo Militar "General Belgrano" y el día 11, a las 10, desfile de jinetes y carruajes por calles de San Cristóbal, finalizando los actos por la tarde, a las 14, con una gran fiesta criolla, jineteadas de potros, novillos, pialadas y pruebas de destreza campera.

Se postergó una conferencia sobre revalúo impositivo

El Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Santa Fe ha informado que en virtud de razones especiales que han impedido el traslado del disertante, doctor León Sapolsky, la conferencia sobre "Revalúo Impositivo" que debía realizarse el 10 del corriente, ha sido postergada para el 17 del corriente, a las 18.

La conferencia se llevará a efecto en la sede del colegio, 25 de Mayo 1998.

En diez distritos se iniciaron las tareas de cosecha

Dando cuenta de la iniciación de las tareas de recolección de la cosecha fina y la puesta en marcha del respectivo operativo, el presidente del Departamento Provincial del Trabajo, Sr. Pedro Juan Giardini, ha elevado un memorándum al gobernador de la provincia, Clmte. Eladio M. Vázquez.

Se señala que la actividad se cumple en un todo de acuerdo con las normas dadas a conocer recientemente y que no se registra ningún tipo de inconvenientes. Por otra parte, en todos los lugares donde se está trabajando, funcionarios del organismo laboral controlan la estricta observancia de las disposiciones en vigencia.

La actividad se desarrolla en estos momentos en los siguientes distritos: Ceres (San Cristóbal); El Nochero (9 de Julio); Crespo (San Justo); Romang (San Javier) y Malabrigo, Los Laureles, La Lola, Avellaneda, Flor de Oro, La Potasa y La Sarita (General Obligado).

Reunión de conciliación

En dependencias de la presidencia del Departamento Provincial del Trabajo, con la presencia de su titular, Sr. Pedro J. Giardini y del secretario general de la Federación Argentina de Obreros Ceramistas, Sr. Roberto Salar, se llevó a cabo una reunión de conciliación en cuyo transcurso fue considerada la situación originada en Cerámica "San Lorenzo", de la ciudad homónima, como consecuencia del despido de personal de dicho establecimiento. El titular del trabajo instó a buscar una rápida solución, convocando a una nueva reunión para continuar las tratativas.

Se encuentra en los Estados Unidos una becada santafesina

Luego de haber obtenido una beca "Fullbright" y habiendo optado por Metodología de la Lengua Inglesa, se encuentra en Austin (Texas) la Srta. Lydia Beatriz Argento, profesora de inglés de nuestra ciudad.

Conforme a las características de aquéllas que es otorgada a propuesta de una comisión especial que actúa en nuestro país, directamente por el Departamento de Estado de la Unión la Srta. Argento deberá permanecer seis meses como mínimo en el país del Norte, ya que el plan comprende un ciclo informativo sobre el sistema educacional norteamericano (dictado por el Departamento de Educación, en Washington), un semestre de estudios en la especialidad elegida y, posteriormente, un vasto plan de visitas a las principales universidades, donde se incluye el conocimiento de los sistemas educativos estaduales y municipales.

Anuncia un concurso para alumnos de ésta

Un concurso literario sobre los temas "Aarón Castellanos y la colonización" y "Santa Fe en los primeros días de la colonización", auspicia el Interact Club juntamente con la Secretaría de Cultura municipal. El mencionado certamen está destinado al alumnado de las escuelas de enseñanza media de Santa Fe, los cuales podrán requerir informes en la secretaría del club, San Juan 2742, diariamente, en el horario de 15 a 17.

Los temas serán seleccionados por el jurado para la Semana de Santa Fe.

En el territorio de la provincia operan 17.000 cosechadoras

Según una información recogida en fuentes vinculadas a la Asociación de Maquinistas Rurales, se encuentran en estos momentos operando en el territorio de la provincia, 17.000 máquinas cosechadoras corta-trilla, muchas de las cuales proceden de las provincias de Buenos Aires y de Entre Ríos. Cabe consignar que esta cantidad representa casi el 35 por ciento del total del parque nacional de estas máquinas, que alcanza a 46 mil.

En los mismos círculos, se ha manifestado cierta inquietud por entenderse que el sistema de otorgamiento de permisos de tránsito por parte de Vialidad Nacional, dificulta el rápido desplazamiento, demorado por trámites que se estiman podrían simplificarse.

Consultadas autoridades del 7o. Distrito de Vialidad Nacional, manifestaron que entendían que no existían dificultades, por cuanto los permisos de tránsito se acuerda hasta por 120 días y pueden ser solicitados por los interesados en esta capital, Rosario, Rafaela, Reconquista, San Justo y en todas las inspecciones de la repartición ubicadas en todo el territorio de la provincia.

EL LITORAL
Miércoles 8 de noviembre de 1967
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Director: [illegible]
Registro de la propiedad intelectual Nº 942663

TORMENTAS POLITICAS ARTIFICIALES

La emoción patriótica así como su derivado, la emoción nacionalista, suelen tener lamentables manifestaciones de exacerbación irracional. Estas son más frecuentes cuando aparecen imaginarios o reales peligros para la integridad territorial o el prestigio de la nación presuntamente amenazada. La sensibilidad popular, previamente dispuesta para las reacciones explosivas, necesita poco para salir a la superficie airadamente creando una atmósfera propensa a los mayores excesos. Viejos resentimientos adormecidos despiertan de pronto, no importa que tengan su origen en remotos episodios cuya real naturaleza escapa a la comprensión exacta del pueblo que los ha magnificado. Con frecuencia, los cronistas poco afectos a la verdad y más propensos a satisfacer las vanidades nacionales, contribuyen a crear una falsa imagen de los sucesos y de este modo poco serio echan hojarasca reseca e inflamable sobre el espíritu público. Así se justifican los impulsos belicosos y las aventuras conquistadoras, las guerras innecesarias o las tensiones internacionales que obligan a invertir cuantiosos recursos en armamentos sustrayéndolos a necesidades más apremiantes y a destinos más fecundos.

Lo peor del caso es que esta sensibilidad tan fácil de ser aguzada artificialmente, es motivo de maliciosa explotación demagógica para fines de inconfesables maniobras políticas internas y de lamentables complicaciones en el orden de la vida pacífica internacional. A veces participan de esta estrategia subalterna también los gobiernos necesitados de adhesión popular o de distraer a la opinión pública agitando problemas ficticios antes que solucionar las dificultades económicas o sociales que les aquejan en el ejercicio del poder. Es una manera de ocultar tras cortinas de humo las propias deficiencias.

Esta es la explicación más probable para comprender la índole de ciertas informaciones sobre la existencia de presuntos pactos secretos entre la Argentina y el Brasil para intervenir en los asuntos internos del Uruguay. La noticia, echada a rodar por las capitales sudamericanas y europeas, es tan absurda que sólo podría merecer el comentario risueño de la gente sensata. Y así ha sido en algunos casos de manifiesto buen sentido, pero en otros se ha creído conveniente aprovechar la ocasión para llevar aguas al propio molino de las especulaciones políticas, no importa que estas aguas sean las más turbias posibles. La nota discordante en el juicio sensato la han dado algunos diarios de patente filiación política, los cuales en razón de su origen partidista más obedecen a sus intereses particulares que a las exigencias éticas de una misión de verdad y de concordia internacional, sobre todo cuando no hay motivos serios para la discordia.

El caso es que las fuerzas políticas que en estos momentos tienen la responsabilidad del gobierno en la vecina república, atraviesan por momentos de graves dificultades económicas y sociales, como es público y notorio. Las fuerzas de oposición tienen en jaque al gobierno; entre éstas, las organizaciones gremiales y los partidos de extrema izquierda llevan la voz tonante. De más está decir que corresponde al movimiento comunista, en sus diversos matices, la actitud más intransigente y belicosa. Y son sus órganos de publicidad los que con mayor énfasis simulan dar crédito a la absurda hipótesis de una intervención armada argentino-brasileña para sofocar presuntas alteraciones del orden constitucional en cuya ejecución las fuerzas "antiimperialistas" tendrían papel protagónico. Que estos infundios puedan ser útiles a los fines de una agitación política popular promovida por un partido que obedece ciegamente a los dictados de la estrategia diplomática impuesta desde Rusia, China o Cuba es algo difícil de comprender. Y que sea una conjunción de fuerzas al servicio de intereses internacionales lejanos la que más fervor nacionalista ponga en su prédica insidiosa, es todavía menos comprensible. Porque para tener éxito en semejante actitud hay que contar no ya con la ciega adhesión de sus propias huestes, la que se da por descontada, sino con la de miles de ciudadanos no dispuestos a resignar su sentido común con tanta facilidad e inocencia. Pero a los pescadores ilusionan las posibilidades de las aguas revueltas y especulan con que la pesca puede ser provechosa en tales circunstancias antes que en otras más normales. Poco importa que los medios no sean lícitos, lo que interesa es alcanzar los fines implícitos en los planes de agitación.

Felizmente en la Argentina, en el Brasil y en el mismo Uruguay la susceptibilidad nacional no es tan frágil como para quebrar su dosis de sensatez con recursos tan groseros. La astucia al servicio de la discordia internacional tiene sus límites. En este caso, la tormenta que se ha querido desencadenar es más ruidosa que violenta; no entraña ningún peligro para la paz de los países involucrados en la maniobra estratégica.

Urgentes medidas reclama la actual situación en el norte

El cierre de establecimientos industriales está a punto de provocar éxodo de población

LOS estudios que a nivel de la Secretaría de Asistencia y Promoción de la Comunidad y la preocupación evidenciada por el Poder Ejecutivo de la provincia no han logrado, al parecer, atenuar la preocupación de vastos sectores de población de los departamentos del norte, que advierten cómo importantes fuentes de trabajo ponen término a sus actividades, o las disminuyen en proporciones que, prácticamente, las colocan a un paso del cierre definitivo.

Cuando todavía están frescas en la memoria de todos las consecuencias del levantamiento de las instalaciones de "La Forestal" en el territorio provincial, con su secuela de numerosos "pueblos fantasmas" que no lograron recuperarse del impacto, la liquidación de la sociedad del ingenio Tacuarendí ha venido a crear un nuevo y serio problema a 500 familias de la zona.

No se oculta por otra parte, que las desmotadoras de algodón de la zona están en plena crisis y que algunas otras industrias, aparentemente sólidas, podrían en muy breve tiempo sufrir el impacto de las dificultades que les ocasiona la colocación de su producción.

Si bien es cierto que existen planes de ambiciosos alcances, tales como la colonización de la "Cuña boscosa", la instalación de un parque industrial en la zona de Reconquista y la entrega de tierras a colonos de otras regiones del país, desplazados por aplicación de las nuevas normas sobre arrendamientos rurales, la urgencia del momento exige que se tomen medidas tales como la formación de una cooperativa agrícola con los trabajadores de Tacuarendí, habilitándolos con tierras y elementos para iniciar de inmediato las explotaciones. Una mayor y más ágil línea de créditos para la iniciativa privada, con exenciones impositivas razonables, podría ser el primer paso que aliente el afincamiento de los pobladores, cuyo éxodo no podrá evitarse de otra manera.

No hay que perder de vista tampoco que la definitiva habilitación del camino que una puerto Ocampo con la ruta nacional Nº 11, sería un efectivo aliciente para alentar el incremento de la producción citrícola de la región, que dispondría de fletes que, como los fluviales son tradicionalmente más baratos. En fin, que se está frente a una coyuntura donde el factor tiempo resulta de especial preponderancia. Medidas a largo plazo poco podrán hacer por salvar la situación actual, aunque a la postre puedan tener un apreciable margen de éxito.

Abonarán haberes a los pensionados de la ley No. 5110

La delegación Santa Fe de la Caja de Pensiones Sociales, ley 5110, informó que mañana se iniciará el pago de los beneficios por el mes de setiembre abonándose a los pensionados residentes en el distrito San José del Rincón, departamento La Capital. A tal efecto se han establecido los habituales turnos en las comisarías de la ciudad y distritos cercanos.

Propicia la Bolsa una campaña pro monumento a Garay

La Bolsa de Comercio de Santa Fe se ha dirigido al Ministerio de Educación y Cultura propiciando la realización de una campaña destinada a llevar a cabo entre los escolares de la provincia tareas de difusión sobre la obra de la fundación de Santa Fe, Juan de Garay y la necesidad de un monumento que testimonie el reconocimiento popular. El ministro Dr. Leoncio Gianello resolvió afirmativamente dicha iniciativa, dictando una resolución para que en las escuelas provinciales se dicten clases alusivas.

Por la misma resolución se invita a maestros y alumnos de las escuelas de los departamentos La Capital y Garay para que en forma conjunta organicen en cada establecimiento una contribución totalmente voluntaria consistente en trozos de bronce destinados a ser utilizados en la fundición de la estatua que se erigirá en el futuro en Santa Fe a su ilustre fundador.

Asimismo se dispone llevar a cabo tareas de difusión sobre las mencionadas iniciativas en coordinación con la Comisión Permanente Pro Monumento, a los fines de contribuir a una mayor toma de conciencia entre la población en general y los escolares en particular sobre Juan de Garay, su obra civilizadora y la necesidad del homenaje santafesino a concretarse en un monumento.

Fue puesto en posesión de su cargo el nuevo titular de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Jorge Araya



El gobernador tomando el juramento al nuevo ministro, Dr. Araya

Se realizó hoy poco antes del mediodía el acto de toma de posesión de su cargo del nuevo ministro de Hacienda, Economía e Industrias de la provincia, Dr. Jorge E. Araya.

La ceremonia, que se llevó a cabo en el salón blanco de la Casa de Gobierno, fue presidida por el primer mandatario provincial Clmte. Eladio M. Vázquez, asistiendo la totalidad de los ministros del P.E., subsecretarios y altos funcionarios de la administración.

Concurrieron asimismo el intendente municipal, Sr. José B. Ureta Cortés; el presidente de la Corte Suprema, Dr. Francisco A. Caminos; el presidente del Banco Provincial, Sr. Juan Carlos Salinas Goñi; el jefe de Policía de la provincia, Cnel. (RE) Adolfo T. Druetta, acompañado por el jefe de La Capital, Tte. Cnel. (RE) Julián Lemme. Estaba presente igualmente el jefe de la Guarnición Militar Santa Fe, Cnel. Luis Oscar Tiscornia, y amigos personales del nuevo funcionario.

Se inició el acto con la lectura del decreto de designación y del acta de toma de posesión, lo que estuvo a cargo del escribano de gobierno. Seguidamente el gobernador tomó el juramento de práctica al Dr. Araya y luego se procedió a firmar el [illegible].

A continuación se retiró del salón blanco el Clmte. Vázquez, mientras el Dr. Araya recibía las felicitaciones de sus colegas de gabinete, altos funcionarios y amigos personales.

ARTES PLASTICAS

Obras de Bolzicco, Renk y Bettiol en la galería del TAV

Continuando con el programa de actividades del año en curso fue inaugurada en el Taller de Artes Visuales (TAV) una muestra de tres expositores: Ricardo Bolzicco, que presenta pinturas; Rosa Renk, que lo hace con xilografías, y la brasileña Zoravia Bettiol, que exhibe grabados en las series tituladas "El génesis" y "Los enamorados".

Para presentar a los artistas habló brevemente el director de la galería, Prof. César Borda, el cual señaló, particularmente, que el señor Bolzicco, egresado de la Escuela de Artes Visuales local, y que ha concurrido con su obra a distintas exposiciones, en las cuales consiguió diversos premios, hacía de la presente su primera muestra individual, así como la de la señorita Renk, cuya sensibilidad artística busca expresarse —dijo— robando tiempo a su especializada y difícil actividad docente, aplicada a la enseñanza de niños sordomudos. Indicó que su paso por la Escuela de Artes Visuales, de la que es egresada, y su obra posterior, la destacan como artista promisoria.

Finalmente el Prof. Borda puso de manifiesto su satisfacción y la del TAV al poder poner al público santafesino en contacto con la obra de Zoravia Bettiol, artista cuyos méritos ha reconocido la crítica internacional.

A continuación el director del TAV cedió la palabra a la Srta. Manuela Pintos, presidenta de la Sociedad de Grabadores Santafesinos, a cuya gestión personal se debe la presencia de la obra de la grabadora carioca. La Srta. Pintos, que acaba de regresar de Brasil, donde expuso como artista invitada, hizo una cálida relación de su experiencia en el país hermano, particularizando las dotes humanas y artísticas de Zoravia Bettiol e indicando su esperanza respecto a que la muestra inaugurada constituya el comienzo de una fecunda corriente de intercambio artístico, cultural y humano.

Por último fue servido un refrigerio al público concurrente.

Pedido de subsidio

Informan las autoridades de la Sociedad de Artistas Plásticos Santafesinos que, en la fecha, la comisión de plástica del Fondo Nacional de las Artes considerará el pedido de susidio de 150 mil pesos solicitados por la entidad local para otorgar premios adquisición en el próximo 41o. Salón Anual de la institución, como así también para cubrir gastos de administración. Precisamente, en espera de la resolución del Fondo, al cual agradecen los aportes efectuados desde 1962 a la fecha, es que la inauguración del salón de referencia, que debía efectuarse el 15 del actual, ha sido postergada para el 18, y la reunión del jurado que otorgará los premios diferida del 5 al sábado 11.

Agregan las autoridades de la entidad que nuclea a los plásticos de nuestro medio que instituciones como la Dirección Gral. de Cultura de la provincia, Amigos del Arte, Universidad Católica y la dirección de la emisora LT 9 ya han establecido premios adquisición, medallas de oro y plaquetas, y que en los próximos días se rendirá un homenaje a Ludovico Paganini, que consistirá en el descubrimiento de una placa en la calle homónima de la localidad de Rincón.

A un concurso de dibujo infantil nacional convocan

El Centro Editor de América Latina S.A., con la colaboración de instituciones deportivas como Boca Juniors, River Plate, San Lorenzo de Almagro, Independiente y muchas más, ha organizado un concurso de pintura y dibujo infantil, que abarcará a todo el país, en el cual podrán participar niños de 5 a 10 años.

El tema del concurso, que se realizará el 11, lleva por título "Blancanieves", debiendo los niños dibujar escenas del famoso cuento de los hermanos Grimm, dibujos que servirán para ilustrar, a todo color, la publicación de la obra en la colección "Cuentos de Polidoro", que se distribuirá por toda la República y otras naciones americanas. Además, con los dibujos seleccionados, el Centro Editor publicará un volumen especial encuadernado.

También proyecta la entidad organizadora montar una exposición con los trabajos infantiles, que recorrerá las principales ciudades argentinas, y serán promovidos al conocimiento no sólo de países de habla española, sino también de otros de distintas lenguas.

Para mayores informes, los interesados deben dirigirse a Galería Apolo, Corrientes 1386, Buenos Aires, o al Centro Editor, Avda. de Mayo 1365, 8º piso, de la misma capital.

Un nuevo contingente de acampantes parte mañana a Córdoba

Mañana partirá desde Rosario, con destino a Unquillo (Córdoba), el tercer contingente de acampantes correspondientes a la Escuela Normal de Villa Constitución, con el objeto de completar el programa de educación física en vida en la naturaleza.

Estos campamentos responden a las gestiones efectuadas oportunamente por la Comisión especial Campamento Esc. "Aula de techos abiertos", para la concreción de una planta piloto, que permita el funcionamiento durante todo el año y la posibilidad de establecer reciprocidad con grupos de otras provincias.

HASTA EL 10 EXHIBEN UNA MUESTRA INFANTIL

En el Jardín de Infantes No. 26, 1a. Junta 3651, estará habilitada hasta el 10 del corriente la muestra de trabajos del alumnado inaugurada el 6.

El personal directivo y docente del establecimiento invita a maestros, padres de alumnos y público a recorrerla.

UNIVERSITARIAS

Disertará mañana el Dr. Alberto Corti en Ciencias Jurídicas

Mañana, a las 19.30, pronunciará una conferencia en el Instituto de Derecho Penal y Criminología, el Dr. Alberto Corti, quien disertará sobre el tema: "Detección química del grado de ebriedad: consideraciones legales".

El Dr. Corti, se desempeña como profesor titular de Toxicología y Química legal en la Facultad de Ingeniería Química y como jefe de la sección técnica del Instituto Bromatológico y Departamento Químico de la provincia.

Conferencia del escribano Ghiara

El viernes a las 18, realizará sesión pública, el Instituto de Legislación Notarial, dependiente de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, hablando en la oportunidad el director del Registro General de la Propiedad, escribano Conrado Ghiara. Se referirá al tema: "El folio real".

La asistencia a las conferencias es libre para todo público.

PORTUARIAS

TRES BARCAZAS OPERAN EN EL PUERTO DE ESTA

Sólo tres barcazas se encuentran operando en este momento en la estación marítima local. Se trata de la 1191 que carga mercadería general para Entre Ríos, de la 1182 que trasborda mercadería general a la 1152 y la 1162 que descarga carbón de piedra para el Ferrocarril Belgrano.

Respecto de ultramarinos, aún se encuentra en nuestro puerto el buque Nicolai, que ya descargó la partida de trigo que trajo de Bulgaria y que espera orden para partir.

Fiesta de educación física en Santo Tomé

En la escuela No. 15 "Juan de Garay" de Santo Tomé se realizará el sábado próximo a partir de las 18 la fiesta de educación física. El programa preparado para la oportunidad es el siguiente:

1o. Himno nacional; 2o. gimnasia con elementos, niñas 3er. grado; 3o. gimnasia natural, varones 40o. grado; 4o. gimnasia con elementos, varones 3er. grado; 5o. pirámides y ejercicios de agilidad y destreza, niñas; 6o. gimnasia moderna, varones, 5to. y 6to. grados; 7o. gimnasia libre con pañuelos, niñas; 8o. ejercicios de agilidad y destreza, varones y 9o. básquetbol.

MUNICIPALES

Reasumió ayer sus funciones el intendente Sr. José Ureta Cortés

En una sencilla ceremonia reasumió ayer sus funciones el intendente, Sr. José Benito Ureta Cortés, de acuerdo con el correspondiente decreto del Poder Ejecutivo. Asistieron al acto el intendente interino, Dr. Eduardo María Candioti, demás secretarios del D.E. y otros funcionarios municipales.

Luego de darse lectura al acta correspondiente, el Dr. Ureta Cortés agradeció al Dr. Candioti el empeño puesto en la función durante su ausencia y resaltó la colaboración que le habían prestado los demás integrantes de su equipo de trabajo y otros funcionarios.

Se derogó el artículo 23 del decreto 10.316

Por ordenanza 5697 fue derogado el artículo 23 del decreto-ordenanza Nº 10.316/62.

El referido artículo expresaba textualmente: "El afiliado que fuere declarado cesante, por causas que no afecten su buen nombre y honor, con más de 20 años de servicios computables, tres de ellos en la Municipalidad de Santa Fe sus reparticiones autárquicas, municipalidades de segunda categoría y comisiones de fomento adheridas, tendrá derecho a una jubilación equivalente a una treinta avas partes de la jubilación ordinaria que le hubiere correspondido multiplicada por los años de servicios. La Municipalidad de Santa Fe o de quien dependa el empleado cesante jubilado, proseguirá haciendo el aporte patronal durante el tiempo que le faltare a éste conjuntamente con el personal, hasta completar los treinta años de adherencia".

En los considerandos de la medida se señala que la ambigüedad de los términos "buen nombre y honor" ha hecho que en la práctica, personal que ha sido dejado cesante con causa, haya podido acogerse a tal beneficio, con el consiguiente perjuicio para la caja previsional como para la municipalidad misma, que ha tenido que seguir efectuando el aporte patronal por el tiempo faltante hasta los 30 años. Que asimismo ese perjuicio repercute en el otorgamiento del seguro mutual jubilatorio, al que tiene que concurrir la Municipalidad".

Finalmente se manifiesta que se hace necesario, por tanto, disponer la derogación de la citada disposición, máxime teniendo en cuenta las gestiones actualmente en trámite para incorporar el personal municipal a la Caja de la Provincia, y que dicho órgano ya ha suprimido con anterioridad el beneficio mencionado.

Fue creada una comisión

Se creó una comisión especial para preparar un proyecto de reglamentación sobre adjudicación y realojamiento de los vecinos del barrio "Villa del Parque" para las cesiones de lotes de terrenos a los pobladores del lugar. La comisión estará integrada por el director de Acción Social, [illegible] Amado; el contador general Norberto Quirici; el director de arquitectura y urbanismo, Arq. Ed-[illegible], y su asesor jurí-[illegible] B. Martínez. Su cometido será abocarse de inmediato al estudio de la reglamentación para adjudicar [illegible] de terrenos.

PIDEN PRORROGA PARA CUMPLIMIENTO DE UNA DISPOSICION ADUANERA

El Centro Comercial se ha dirigido al interventor de la Aduana local, Tte. Cnel. (R.E.) Joaquín A. Layús, con relación a nuevas disposiciones [illegible] para identificación de mercaderías extranjeras.

Señala que en la nota enviada a la entidad se consignan únicamente la nómina de mercaderías extranjeras de las denominadas artículos [illegible] y no así las demás [illegible] de la resolución 7917/67 del 5 de octubre pasado y la [illegible]/67, principalmente la relacionada con la fecha del vencimiento del término que se acuerda para la presentación de la declaración jurada, estampillados, etc. Agrega que dado el escaso tiempo que se dispone para cumplir esas normas, no se ha podido hacer conocer ampliamente y en detalle la resolución a los asociados, y tampoco publicarlas en la revista y boletín informativo del centro, en razón de hallarse los mismos en imprenta al recibo de la comunicación oficial.

Considera que en consecuencia habrá serias dificultades para cumplir la resolución de la aduana dentro del plazo acordado por lo que solicita al interventor disponga una ampliación del mismo por treinta días para que todos los comerciantes interesados pueden cumplir con esa obligación.

Para la conservación de frutas y hortalizas firman un convenio

Lo suscribieron los titulares del Ministerio de Agricultura y la F. de Ingeniería Química



La nota registra el momento en que el Ing. Arturo E. de las Casas firma el convenio de colaboración entre la Facultad de Ingeniería Química y el Ministerio de Agricultura y Ganadería. A su lado el Dr. Tito Livio Coppa.

En la víspera fue firmado un importante convenio entre la Facultad de Ingeniería Química y el Ministerio de Agricultura y Ganadería. Por el mismo se acordó crear una comisión que tendrá a su cargo desarrollar un programa de experimentación conjunta para la conservación de hortalizas y frutas en ambiente de atmósfera controlada y mediante el sistema de liofilización.

Se encontraban presentes en este acto, que se llevó a cabo en el despacho del decano de aquella casa de estudios, el ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. Tito Livio Coppa; el subsecretario de esa cartera, Ing. Alberto J. Renard; el decano de la Facultad, Ing. Químico Arturo Enrique de las Casas; el director de la Escuela Industrial Superior, Ing. Alfredo R. Fernández Gran; el subdirector de la misma, Arq. Simón A. Puccinelli; el director general de Suelos y Química Agrícola del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, Dr. Bernardo M. De Diego, como así también profesores y altos funcionarios técnicos provinciales y nacionales.

Universidad y provincia

Inmediatamente después de haberse firmado el convenio, habló el Ing. de las Casas, señalando la importancia del mismo, ya que con él se podrán allanar problemas de la zona de influencia del ministerio de Agricultura y Ganadería y también de la Facultad de Ingeniería Química, más aún cuando esos problemas revisten proyección nacional.

Más adelante recordó recientes declaraciones del gobernador de la provincia, contralmirante Eladio Modesto Vázquez, cuando señaló que en los planes de desarrollo de la provincia se había tenido en cuenta la participación de la Universidad Nacional del Litoral y finalizó expresando el Ing. de las Casas: "Ese hecho nos llena de satisfacción, porque es nuestro convencimiento que la facultad, la universidad y la provincia, tienen que marchar mancomunadamente en la concreción de todos los planes de desarrollo".

Conceptos del Dr. Coppa

A continuación el titular de Agricultura y Ganadería agradeció en nombre del gobierno provincial la colaboración ofrecida por la Facultad de Ingeniería Química y la Escuela Industrial Superior Anexa, destacando la capacidad de los técnicos de esas casas de estudio que aseguran el éxito de las tareas a emprenderse.

También puso especial énfasis al expresar: "y sobre todo esperemos que este convenio sea el primero de una serie de acuerdos, pues las jurisdicciones nacionales, provinciales y particulares, hay que olvidarlas un poco para apoyarnos mutuamente en la obra en que todos estamos empeñados y que es la promoción del bienestar general de nuestra provincia y de nuestro país".

La opción para la ley 4.800 vencerá el domingo próximo

Conforme lo establecen las disposiciones transitorias de la nueva ley de jubilaciones y pensiones de la provincia, número 6306, el próximo domingo vencerá el plazo acordado para optar por los términos del anterior texto legal número 4.800.

Aun cuando no se han suministrado datos oficiales, se estima que serán aproximadamente 3.000 los agentes de la administración que formularán la referida opción, ya que la nueva ley eleva a 60 años el tope de edad para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria.

Cabe recordar que para encuadrarse en los términos fijados por la prórroga, los interesados deberán tener presentada la renuncia como máximo al 12 del corriente, pudiendo hacerlo ese mismo día por telegrama colacionado. Por otra parte, no debe preocupar la fecha de la posterior aceptación de la renuncia, por cuanto los servicios que se denuncien deben hallarse cumplidos al 12 de mayo de este año, fecha en que entró en vigencia la nueva ley. La anterior ley 4.800 fijaba el retiro voluntario con 45 años de edad y 20 de servicios cumplidos y la jubilación ordinaria con 50 y 30, respectivamente.

En relación a una posible prórroga del plazo por 6 meses más, nada fue posible establecer, pero se tiene casi la certeza de que no será acordada por haberlo manifestado así en reiteradas oportunidades las altas autoridades provinciales.

La presencia de isocas verifica Sanidad Vegetal

La jefatura de zona de Sanidad Vegetal de la Nación ha verificado la presencia de isocas en cultivos de lino, que pueden dañar a las sementeras.

Debido a que por la intensidad de las lluvias caídas anteriormente, la cosecha podría atrasarse, favoreciendo esta circunstancia la peligrosidad potencial de las isocas, se aconseja vigilar diariamente los cultivos y en los otros casos en que la relación: isocas, tamaño y tiempo que falta para la cosecha, indique la necesidad de realizar tratamientos, efectuarlos sin más trámite, utilizando los productos aconsejados y autorizados a tal fin por la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación.

Por cualquier consulta, los interesados deberán dirigirse a la oficina de la Jefatura de Zona de Sanidad Vegetal de la Nación, edificio de la Junta Nacional de Granos, Puerto Santa Fe, casilla de correo Nº 25, en esta capital.

Ha sido suscripto un importante convenio de coordinación escolar

Fijan similitud de normas entre la provincia y el Consejo Nacional de Educación

El ministro de Educación y Cultura, Dr. Leoncio Gianello suscribió en nombre del P. E. de la provincia un importante convenio con el Consejo Nacional de Educación, para armonizar la organización y desenvolvimiento de las escuelas de la provincia.

Los puntos de mayor importancia de este convenio, son los siguientes: Sistema escolar: el reglamento escolar será común en cuanto a horarios, extensión de las clases, régimen de inscripción, asistencia, promoción y pases de alumnos, quedando sin efecto la admisión de alumnos oyentes. Además de fechas de iniciación y finalización de ciclos lectivos comunes para ambas jurisdicciones, en las escuelas de ambas jurisdicciones el ciclo de educación primaria abarcará siete grados, estableciéndose un calendario común y reconociendo el Consejo Nacional de Educación de la provincia recíprocamente, la validez de los certificados de estudio que extiendan sus escuelas.

También se especifica que los docentes de ambas jurisdicciones participarán en el censo escolar, a realizarse por lo menos cada 5 años, y en las tareas de cumplimiento de la obligatoriedad escolar de acuerdo con la legislación nacional y provincial. Enseñanza y supervisión: Después de consignar el acuerdo que la enseñanza en las escuelas de una y otra jurisdicción se basará en planes y programas comunes, y de que será organizada una comisión de planeamiento integrada por representantes del Consejo Nacional de Educación y del gobierno provincial, establece que las escuelas de ambas jurisdicciones podrán ser inspeccionadas por funcionarios de los dos organismos. Establecimientos escolares: Acerca de este punto establece el acuerdo que la creación de nuevos establecimientos educativos es de exclusivo resorte de la provincia, y que cuando exista superposición de radios entre una escuela nacional y otra provincial se podrán fusionar, reubicar o suprimir, clausurándose la escuela nacional.

Otras cláusulas

El convenio contempla asimismo los siguientes aspectos: en materia de servicios, se prevé la posibilidad de comedores escolares en aquellos lugares en que resulten necesarios, y se declara de extensión recíproca la asistencia médico - odontológica en las escuelas de las dos jurisdicciones. También se especifica que los cursos de perfeccionamiento docente beneficiarán a los maestros de los órdenes nacional y provincial en forma similar, propiciándose, además, la creación de bibliotecas pedagógicas y la constitución de centros culturales para beneficio de los maestros de ambas jurisdicciones, como asimismo la formación de museos escolares y centros zonales de materia audiovisual, designándose para el cumplimiento de este convenio una junta coordinadora integrada por representantes de los dos ámbitos.